

## \*\* REGLAMENTO \*\*

1. La Concejalía de Juventud y Deportes del Excmo. Ayto. de Jerez de los Caballeros con el apoyo del Programa de Dinamización Deportiva de la Mancomunidad Sierra Suroeste organiza la **I SAN SILVESTRE JEREZ DE LOS CABALLEROS dentro del I Circuito de Carreras Vasco Núñez de Balboa, el 29 DE DICIEMBRE DE 2024**, a partir de las 10:00 h. donde podrán participar todos los atletas que lo deseen sin distinción de sexo, nacionalidad, edad o religión, federado o no federado.

2. **PARTICIPANTES.** Podrán participar en la prueba cuantas personas lo deseen, previa inscripción reglamentaria.

3. **RECORRIDOS Y DISTANCIAS.** El **CIRCUITO** de la I SAN SILVESTRE tiene un total de 5.000 m., será enteramente urbano y discurrirá por las calles principales de la ciudad:

- **CIRCUITO A (600 m):** Plaza Vasco Núñez de Balboa (Salida), Corredera Hernando de Soto, Plaza Vasco Núñez de Balboa (Meta).
- **CIRCUITO B (1.200 m):** Plaza Vasco Núñez de Balboa (Salida), Corredera Hernando de Soto, Templarios, Plaza de España, Vasco Núñez, Corredera Hernando de Soto, Plaza Vasco Núñez de Balboa (Meta).
- **CIRCUITO C (2.500 m):** Plaza Vasco Núñez de Balboa (Salida), Corredera Hernando de Soto, Templarios, Plaza de España, San Agustín, Ctra. Santa Lucía, Ctra. Circunvalación, Hernando de Soto, Plaza Santiago, Higuera, Callejón de las Monjas, Cañito, Virgen de Guadalupe, Plaza Vasco Núñez de Balboa (Meta).

Las cinco carreras de las que consta este Cross tendrán unos recorridos distintos, establecidos en función de las categorías de los participantes en ellas. Estos recorridos y sus distancias se especifican en el ANEXO I.(MAPAS)

4. **FECHA, HORA, CARRERAS Y CATEGORÍAS.** El I SAN SILVESTRE tendrá lugar el día 29 de diciembre de 2024, y constará de las cinco carreras cuyas características y categorías de los participantes se apuntan a continuación, con dependencia del año de nacimiento.

HORA	CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA	
10:00	<b>Entrega de dorsales</b>			
11:00 h.	Prebenjamín M/F	(17/18)	600 m. (Circuito A)	
11:10 h.	Benjamín M/F	(15/16)	1.200 m. (Circuito B)	
	Alevín M/F	(13/14)		
11:20 h.	Infantil M/F	(11/12)	2.400 m. (2 vueltas Circuito B)	
	Cadete M/F	(09/10)		
11:30 h.	Chupetines M/F (no competitiva)	(19 y post.)	100 m.	
11:40 h.	Juvenil-Junior M/F	(05/08)	5.000 m. (2 vueltas Circuito C)	
	Senior M/F	(90/04)		
	Máster M/F	A		(85/89)
		B		(80/84)
		C		(75/79)
		D		(70/74)
Inclusiva M/F	(69 y ant.)			
		(08 y ant.)		
12:30 h.	<b>ENTREGA DE PREMIOS</b>			

### 5. PLAZOS Y CUOTAS DE INSCRIPCIÓN.

a) **PLAZO ORDINARIO.** El plazo ordinario para la remisión de inscripciones finalizará inexcusablemente el día 26 de diciembre, a las 23:59 horas.

- La inscripción tiene un precio de CINCO EUROS por cada corredor perteneciente a las categorías que se indican en el cuadro anterior para participar en la quinta carrera (categoría absoluta).

- Los participantes en las carreras de categorías inferiores deberán abonar TRES EUROS por su inscripción.

A los 200 primeros inscritos se hará entrega de una bolsa del corredor en el momento de la recogida del dorsal.

b) **PLAZO EXTRAORDINARIO.** Una vez finalizado el plazo ordinario anterior y hasta el comienzo de la carrera, se admitirá la inscripción con las mismas cuantías del plazo ordinario, sin posibilidad de clasificar. Del mismo modo, no se entregará dorsal ni bolsa del corredor a ninguno de los participantes inscritos en este plazo extraordinario.

6. **INSCRIPCIONES.** La inscripción en plazo ordinario y el pago de su precio correspondiente se realizarán obligatoriamente mediante la cumplimentación y envío del formulario que, para este I SAN SILVESTRE JEREZ DE LOS CABALLEROS, figura en la página web [www.chipserena.es](http://www.chipserena.es) Las inscripciones y pagos correspondientes en plazo extraordinario se realizarán a través de cualquiera de los miembros de la Comisión Organizadora.

7. **RECOGIDA DE DORSALES.** La entrega de dorsales tendrá lugar el día 29 de diciembre, entre las diez de la mañana y quince minutos antes de la celebración de la prueba correspondiente, en la Plaza Vasco Núñez de Balboa.

8. **CHIP INFORMÁTICO.** Junto con el dorsal, se entregará a cada participante un chip informático que deberá fijar a su indumentaria. Este chip no podrá manipularse de ningún modo ni bajo ningún concepto.

9. **CRONOMETRAJE.** La clasificación final de los participantes y el cronometraje de la prueba se realizará mediante dorsal-chip, por lo que será obligatoria su utilización desde el "Control de salida" hasta después de la "Entrada en Meta", siendo este el único control oficial para establecer tiempos y clasificaciones.

**10. AVITUALLAMIENTO.** Hacia la mitad del recorrido de la quinta carrera, en la misma Plaza, existirá un puesto de avituallamiento, que contará, como mínimo, con agua potable envasada para los participantes. Del mismo modo, y para todas las carreras, habrá otro puesto de avituallamiento, idéntico al anterior, situado inmediatamente después de la línea de meta, para los participantes que hayan terminado la prueba.

**11. SEGURO Y ASISTENCIA MÉDICA.** El I SAN SILVESTRE JEREZ DE LOS CABALLEROS cuenta con un Seguro de accidentes para todos los inscritos. Además, durante el desarrollo de las distintas carreras, se contará con la presencia de voluntarios de Cruz Roja con una ambulancia, que, en su caso, prestarán atención sanitaria a los participantes que lo precisen.

**12. ORDEN PÚBLICO.** Dado el importante número de personas que, entre participantes y espectadores que moverá la celebración de este Cross, se ruega encarecidamente la observancia de cuantas indicaciones se hagan provenientes de los miembros de la Organización, de los jueces y cronometradores que se colocarán en lugares y cruces estratégicos del recorrido de las distintas carreras y, de forma especial, de los miembros de los cuerpos de seguridad, Protección Civil y Policía Local, y voluntarios que, así mismo, velarán por el buen desarrollo del Cross.

**13. DUCHAS.** Entre las once y la una de la tarde del día de la carrera, habrá duchas con agua caliente, gratuitas, en Pabellón Municipal de Deporte Francisco José Rivera Montero (Bda. El Pomar s/n), a disposición de los participantes inscritos en cualquiera de las pruebas que desee utilizarlas.

**14. INFRACCIONES Y DESCALIFICACIONES.** La Comisión Organizadora se reserva el derecho de descalificar a los participantes que incumplan las normas básicas para el correcto desarrollo de la prueba. Así mismo, velará por la competitividad de la misma, descalificando a quienes convengan un resultado.

**15. PREMIOS Y TROFEOS.** Para esta I edición del SAN SILVESTRE, se establecen los que se apuntan a continuación:

- Medalla a los tres primeros masculinos y femeninos de cada categoría.
- Trofeo a los tres primeros masculinos y femeninos de la general.
- Los PREMIOS EN METÁLICO que se establecen para la clasificación absoluta son los siguientes:

CLASIFICACIÓN GENERAL SAN SILVESTRE		
	MASCULINO	FEMENINO
1º CLASIFICADO	70 €	70 €
2º CLASIFICADO	50 €	50 €
3º CLASIFICADO	30 €	30 €

\* Una vez finalizada dicha prueba, se procederá a la entrega de los premios al I CIRCUITO DE CARRERAS VASCO NÚÑEZ DE BALBOA.

**16. ENTREGA DE PREMIOS Y TROFEOS.** Si las condiciones meteorológicas lo permiten, tendrá lugar en la Plaza Vasco Núñez de Balboa. Si las condiciones meteorológicas fueran adversas, la entrega de premios se realizará en el Pabellón Municipal de Deporte Francisco José Rivera Montero.

**17. RECLAMACIONES.** Tanto sobre los aspectos organizativos como los puramente deportivos, cualquier reclamación deberá hacerse oralmente a la Comisión Organizadora del Cross en el día de la prueba. Si la reclamación se produce en fecha posterior a la de celebración, deberá hacerse por escrito dirigido a la misma Comisión Organizadora.

**18. DERECHOS DE IMAGEN.** El participante acepta que el organizador capte imágenes de la prueba y difunda de forma gratuita las mismas a través de los medios legalmente establecidos. En caso contrario, el participante deberá notificarlo por escrito a la organización para que se retiren todas las imágenes captadas en relación a la prueba.

**19. ACEPTACIÓN DE ESTE REGLAMENTO.** Todos los participantes, por el mero hecho de realizar su inscripción, aceptan la presente Normativa y consienten en cuanto se establece en ella.

